



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2024

MINISTRO Y VICEMINISTROS

Abril, 2024





PRINCIPALES ACCIONES ADMINISTRATIVAS GESTION 2024

En la gestión 2024:

El MDPyEP cuenta con 233 servidores públicos.
Se ha previsto realizar contrataciones en las diferentes modalidades por **Bs. 16.146.757,00.**

Se ha programado realizar 44 Auditorias

A través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se realizará seguimiento a 127 casos jurídicos

Para la gestión 2024, el MDPyEP, en términos presupuestarios (Ent. 41) se tiene un presupuesto vigente de **Bs. 341.915.479,44.**

Asimismo, para inversión pública el MDPyEP, más las Entidades Desconcentradas, Descentralizadas y Empresas Públicas, se tiene un presupuesto vigente de **Bs. 4.195.760.004,00** que incluye proyectos y programas multisectoriales.



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

INVERSIÓN PÚBLICA Y GASTO CORRIENTE ENTIDAD 41

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
Gasto Corriente	213.021.203,00	1.164.645,44	214.185.848,44
Inversión Publica	116.729.631,00	11.000.000,00	127.729.631,00
TOTAL	329.750.834,00	12.164.645,44	341.915.479,44

INVERSIÓN PÚBLICA MDPyEP, ENTIDADES Y EMPRESAS DEPENDIENTES

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
MDPyEP y Entidades Desconcentradas	116.729.631,00	11.000.000,00	127.729.631,00
Inversión Publica	116.729.631,00	11.000.000,00	127.729.631,00
Entidades Descentralizadas y Empresas Públicas	4.068.030.373,00	0,00	4.068.030.373,00
Inversión Publica	2.745.816.068,00	174.426.848,00	2.920.242.916,00
Programas Multisectoriales	1.322.214.305,00	-174.426.848,00	1.147.787.457,00
TOTAL INVERSIÓN PÚBLICA	4.184.760.004,00	11.000.000,00	4.195.760.004,00

Para la gestión 2024, el MDPyEP (Ent. 41) se tiene un presupuesto vigente de **Bs. 341.915.479,44**. Asimismo, en inversión pública el MDPyEP, más las Entidades Desconcentradas, Descentralizadas y Empresas Públicas, se tiene presupuesto vigente es de **Bs. 4.195.760.004,00** que incluye programas multisectoriales.



PLANTAS INDUSTRIALES EN IMPLEMENTACIÓN POR EL MDPyEP

DETALLE DE LAS PLANTAS	CANTIDAD DE PLANTAS EN IMPLEMENTACIÓN	INVERSIÓN (MM Bs)
Plantas de almacenamiento y transformación de alimentos estratégicos como el trigo, maíz, arroz y soya (2 Santa Cruz, 3 La Paz, 1 Tarija).	6	943,03
Plantas procesadoras de lácteos en Oruro y La Paz.	2	90,84
Plantas de procesamiento de carne de bovino (2 Beni).	2	294,83
Plantas de acopio y transformación de papa en La Paz y Chuquisaca.	2	324,62
Plantas de acopio e transformación de grasas y aceites usados (La Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz)	4	272,50
Plantas de agroinsumos para la fertilización de suelos (3 La Paz, 2 Cochabamba, 2 Tarija, 1 Santa Cruz, 1 Potosí, 1 Beni),	10	509,31
1 Planta de Envases de Vidrio (Chuquisaca)	1	260,70
4 Plantas de industria Química (Acido sulfúrico, hidróxido de sodio, ácido clorhídrico, hidróxido de calcio, carbonato de sodio)	4	3.409,89
Plantas de extracción de aceite vegetal de palma macororo y jatropa (La Paz, Tarija, Cochabamba y Beni).	4	574,70
Plantas piscícolas para industrializar carne de pescado.	3	262,75
Planta de industrialización de la hoja de coca y plantas medicinales en Cochabamba.	1	62,38
Planta de industrialización de productos del chaco en Chuquisaca.	1	141,06
Plantas para la industrialización de fruta (2 La Paz, 1 Cochabamba)	3	147,95
Plantas para la industrialización de frutos amazónicos y almendra en Pando y Beni.	2	169,29
Planta de procesamiento de carne de camélido en Oruro	1	73,37
Centro Nacional y Metrología e Investigación en La Paz.	1	42,61
Planta de Industrialización de frutas en los Cintis	1	77,43
Industria del Plátano y Yuca	1	206,70
Planta Procesadora de Hortalizas	1	60,58
Industria Farmacéutica Boliviana	13	3.348,98
Total Plantas Industriales en Implementación	63	11.274

La industria de la química que suministrará materias primas e insumos a sectores estratégicos como la agricultura, la energía, la construcción, la salud, la alimentación, farmacia, minería, hidrocarburos, entre otros.



La industria de la farmacia que producirá principios activos, medicamentos de base natural y química, además de insumos para la industria farmacéutica.



Plantas de extracción de aceite de palma y macororo, plantas de acopio y procesamiento de aceites y grasas usadas, para la producción de diésel ecológico.



Industrialización de nuestra hoja sagrada y otras plantas medicinales, frutos amazónicos, productos del chaco, tubérculos como la papa y la yuca, leche, frutas de los valles y el trópico, la soya, bovinos, camélidos; produciremos abonos y biofertilizantes que nos permitirán garantizar una producción agrícola sostenible y eficiente

EMPLEO GENERADO	CONSTRUCCIÓN	EMPLEO DIRECTO	7.345
		EMPLEO INDIRECTO	31.050
	OPERACIÓN	EMPLEO DIRECTO	5.416
		EMPLEO INDIRECTO	19.154
TOTAL EMPLEO			62.965



COSECHA DE PLANTAS INDUSTRIALES 2024

N°	ENTIDAD / PROYECTO	INVERSIÓN (MM BS)
1	Industria de Camélidos de Oruro (Sajama - Turco)	73,4
2	Laboratorios y Oficinas de IBMETRO La Paz (Murillo - Achocalla)	42,6
3	Planta de Transformación, Centro de Acopio y Almacenamiento de Papa en La Paz - El Alto	162,8
4	Planta de Almacenamiento y Transformación Cereales, Municipio Viacha del Departamento de La Paz	182,0
5	Planta Piscícola en el Lago Titicaca - La Paz - San Pedro de Tiquina	87,7
6	Centro de Almacenamiento y Transformación de Granos en el Municipio de Yacuiba del Departamento de Tarija.	122,5
7	Planta Procesadora de Papa en Chuquisaca (Nor Cinti - Incahuasi)	161,9
8	Planta Piscícola en el Chaco - Villa Montes	87,9
9	Planta de Acopio, Transformación, Almacenamiento de Granos Norte La Paz - Ixiamas	105,8
10	Industria de Cárnicos Beni - Matadero, San Borja	153,7
11	Construcción, Equipamiento e Instalación de la Planta de Almacenamiento de Granos de EMAPA en el Municipio de Pailón del Departamento de Santa Cruz	83,6
12	Planta de Transformación de Subproductos de Soya en el Municipio de San Julián Departamento de Santa Cruz	424,5
13	Planta Piscícola en la Amazonía (José Ballivián - Rurrenabaque, Comunidad San Bernardo)	87,1
14	Industria de Cárnicos Beni - Centro de Confinamiento, Reyes	141,2
15	Planta Procesadora de Derivados de Cereales y Almendra, Municipio de Viacha, La Paz	24,7
16	Ampliación de la Planta de Procesamiento de Lácteos de Achacachi, La Paz	45,4
17	Ampliación de la Planta de Procesamiento de Lácteos Challapata, Oruro	45,4
18	Planta de Procesamiento de Frutas Bartolina Sisa, Municipio de Sapahaqui, La Paz.	50,0
19	Industria de Productos del Chaco, Municipio de Monteagudo, Chuquisaca.	141,1
20	Planta Procesadora de la Hoja de Coca Sacaba - Cochabamba	62,4
21	Planta de Bioinsumos en el Municipio de Pampa Grande, Santa Cruz - Pampa Grande	65,6
22	Planta de Agro insumos en Tarija - San Lorenzo	45,0
23	Planta de Agro insumos en Tarija - Yacuiba	64,7
24	Planta Procesadora de Extracción de Aceite Vegetal y Aditivos de Macororo y Jatropha en el Departamento de Tarija - Villa Montes	81,8
25	Planta de Acopio y Transformación de Grasas y Aceites Reciclados en el Departamento de Santa Cruz - La Guardia	77,7
	T O T A L	2.620,5



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

**VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS DE
INDUSTRIALIZACIÓN**

ABRIL, 2024





PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024

GESTION DE PROYECTOS INDUSTRIALES

OPERACIONES PRIORIZADAS	META PROGRAMADA PARA EL 2024								
Realizar el seguimiento de la Industria Camélidos en Oruro	<p>El proyecto se encuentra en fase de implementación comprendiendo una curtiembre, procesadora de alimentos (charques, embutidos), producción de colágeno, harina de hueso, mejoramiento genético con una ejecución física de 78,20% y ejecución financiera de 82,56%.</p>								
Elaboración de estudios de preinversión.	<p>En coordinación con nuestras empresas, se están desarrollando los siguientes proyectos:</p> <table border="1" data-bbox="444 878 1845 1192"> <thead> <tr> <th data-bbox="444 878 627 925">ENTIDAD</th> <th data-bbox="627 878 1845 925">PROYECTOS EN DESARROLLO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="444 925 627 1011">SEDEM</td> <td data-bbox="627 925 1845 1011">Centro de industrialización e investigación de la hoja de coca paceña</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1011 627 1099">EMAPA</td> <td data-bbox="627 1011 1845 1099">Implementación de la industria Avícola en el Departamento de La Paz</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1099 627 1192">EBA</td> <td data-bbox="627 1099 1845 1192">Ampliación y Diversificación de la Producción de Leches Vegetales de Planta de Valle Sacta en Cochabamba</td> </tr> </tbody> </table>	ENTIDAD	PROYECTOS EN DESARROLLO	SEDEM	Centro de industrialización e investigación de la hoja de coca paceña	EMAPA	Implementación de la industria Avícola en el Departamento de La Paz	EBA	Ampliación y Diversificación de la Producción de Leches Vegetales de Planta de Valle Sacta en Cochabamba
ENTIDAD	PROYECTOS EN DESARROLLO								
SEDEM	Centro de industrialización e investigación de la hoja de coca paceña								
EMAPA	Implementación de la industria Avícola en el Departamento de La Paz								
EBA	Ampliación y Diversificación de la Producción de Leches Vegetales de Planta de Valle Sacta en Cochabamba								



GESTION DE PROYECTOS INDUSTRIALES

OPERACIONES PRIORIZADAS

META PROGRAMADA PARA EL 2024

Gestionar la inversión industrial de proyectos productivos a través de la gestión de financiamiento.

Se realiza la gestión de financiamiento de todos los proyectos elaborados entre el VPI y las empresas estatales e instituciones bajo tuición, a la fecha están en gestión de financiamiento los siguientes proyectos:

N°	DENOMINACIÓN	INVERSIÓN	ENTIDAD	UBICACIÓN
1	PLANTA PROCESADORA DE PAPA EN COCHABAMBA	Bs162.976.479,00	EMAPA	Departamento Cochabamba, Provincia Sacaba y municipio Sacaba distrito Lava Lava
2	PLANTA DE INDUSTRIALIZACION DE LA QUINUA REAL EN EL MUNICIPIO DE SALINAS DE GARCI MENDOZA	Bs104.830.82,27	EBA	Departamento de Oruro, Provincia Ladislao Cabrera, Municipio Salinas de Garci Mendoza
3	PLANTA PISCÍCOLA EN EL MUNICIPIO DE YAPACANÍ	Bs75.604.833,00	EMAPA	Departamento de Santa Cruz, provincia Ichilo, Municipio de Yapacani comunidad villa nuevo horizontes.

Revisar y Evaluar estudios de Preinversión para proyectos productivos de las ETAs, Organizaciones Sociales y Entidades de la administración central.

Se ha programado atender al 100% de las solicitudes efectuadas por diferentes Instancias con apoyo, revisión y asistencia técnica en materia de Estudios Técnicos de Pre inversión para proyectos en materia productiva.

Brindar soporte técnico a proyectos productivos del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, ETAs, organizaciones sociales y otras entidades.

A la fecha, se está ateniendo los requerimientos de proyectos productivos con apoyo técnico a todas la Entidades Territoriales Autónomas

**PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024****GESTION DE PROYECTOS INDUSTRIALES**

RESULTADOS	METAS ALCANZADAS 2024
Seguimiento y monitoreo físico a proyectos productivos en fase de implementación de las empresas y/o entidades públicas productivas bajo tuición del MDPyEP	A la fecha se viene haciendo seguimiento a la implementación de las plantas las 63 plantas manufactureras con recursos aprobados de acuerdo al siguiente listado:

ENTIDAD / PROYECTO	INVERSIÓN (MM BS)	% DE AVANCE FÍSICO
	Industria de Camélidos de Oruro - Turco	73,4
Laboratorios y Oficinas de IBMETRO La Paz - Achocalla	42,6	69,08%
Planta de Transformación, Centro de Acopio y Almacenamiento de Papa en La Paz - El Alto	162,8	84,35%
Planta de Almacenamiento y Transformación Cereales, Municipio Viacha del Departamento de La Paz	182	92,20%
Planta Piscícola en el Lago Titicaca - La Paz - San Pedro de Tiquina	87,7	77,36%
Centro de Almacenamiento y Transformación de Granos en el Municipio de Yacuiba del Departamento de Tarija.	122,5	94,50%
Planta Procesadora de Papa en Chuquisaca - Incahuasi	161,9	61,69%
Planta Piscícola en el Chaco - Villa Montes	87,9	36,60%
Planta de Acopio, Transformación, Almacenamiento de Granos Norte La Paz - Ixiamas	105,8	60,54%
Industria de Cárnicos Beni - Matadero, San Borja	153,7	14,89%

PLANTAS INDUSTRIALES EN IMPLEMENTACIÓN

ENTIDAD / PROYECTO	INVERSIÓN	% DE AVANCE
	(MM BS)	FÍSICO
Planta de Almacenamiento de Granos, Municipio Pailón del Departamento de Santa Cruz	83,6	61,25%
Planta de Transformación de Subproductos de Soya en el Municipio de San Julián Departamento de Santa Cruz	424,5	53,67%
Planta Piscícola en la Amazonía - Rurrenabaque	87,1	46,38%
Industria de Cárnicos Beni - Centro de Confinamiento, Reyes	141,2	24,17%
Planta Procesadora de Derivados de Cereales y Almendra, Municipio de Viacha, La Paz	24,7	52,29%
Ampliación de la Planta de Procesamiento de Lácteos de Achacachi, La Paz	45,4	45,42%
Ampliación de la Planta de Procesamiento de Lácteos Challapata, Oruro	45,4	52,37%
Planta de Procesamiento de Frutas Bartolina Sisa, Municipio de Sapahaqui - La Paz.	50	28,76%
Industria de Productos del Chaco, Municipio de Monteagudo, Chuquisaca.	141,1	21,84%
Planta de Industrialización de Frutas de Los Cintis, en el Departamento de Chuquisaca - Culpina	77,4	4,08%
Planta de Transformación de Productos de la Amazonía Boliviana en Municipio de Puerto Rico, Pando.	94,5	8,20%
Planta de Industrialización de Almendra en el departamento del Beni - Riberalta	74,8	26,84%
Planta Procesadora de la Hoja de Coca Sacaba - Cochabamba	62,4	60,95%
Planta de Bioinsumos en el Municipio de Pampa Grande, Santa Cruz - Pampa Grande	65,6	76,52%
Planta de Agroinsumos en Tarija - San Lorenzo	45	31,00%
Planta de Agroinsumos en Tarija - Yacuiba	64,7	18,95%
Planta Procesadora de Extracción de Aceite Vegetal y Aditivos de Macororo y Jatropha en el Departamento de Tarija – Villa Montes	81,8	2,16%
Planta de Agroinsumos en La Paz - Altiplano Norte - Huarina	40,4	2,45%
Ampliación de la Planta de Envases de Vidrio de Bolivia en Zudañez – Chuquisaca	260,7	16,20%

**ABASTECIMIENTO DE PRINCIPALES PRODUCTOS****RESULTADOS PRIORIZADOS****META PROGRAMADA PARA EL 2024**

Seguimiento y control para asegurar el abastecimiento de productos alimenticios estratégicos

1. Información actualizada de los sectores productivos.
2. Articular, coordinar acciones y atender solicitudes para el apoyo y fortalecimiento de los sectores productivos.

Control de la Producción y subproductos de soya y Abastecimiento en el mercado interno

1. Resultado del control de precios a través de la banda subproductos de soya se beneficia:

1.523 avicultores, 188 porcicultores y 7.438 productores lecheros que compran a precio justo subproductos de soya

Con el pronóstico de la molienda de **4,4 millones de TM** de grano de soya, se estima producir subproductos de soya en un volumen de:

- 2.738.247 TM de harina solvente de soya
- 410.057 TM de harina de soya integral
- 149.756 TM de cascarilla de soya
- 805.648 TM de aceite crudo de soya
- 70.370 TM de aceite refinado de soya

2. Aumentar la producción de subproductos de soya logrando un mayor volumen de TM soya (HSS, HIS, cascarilla) destinadas al mercado interno para abastecer a productores pecuarios.

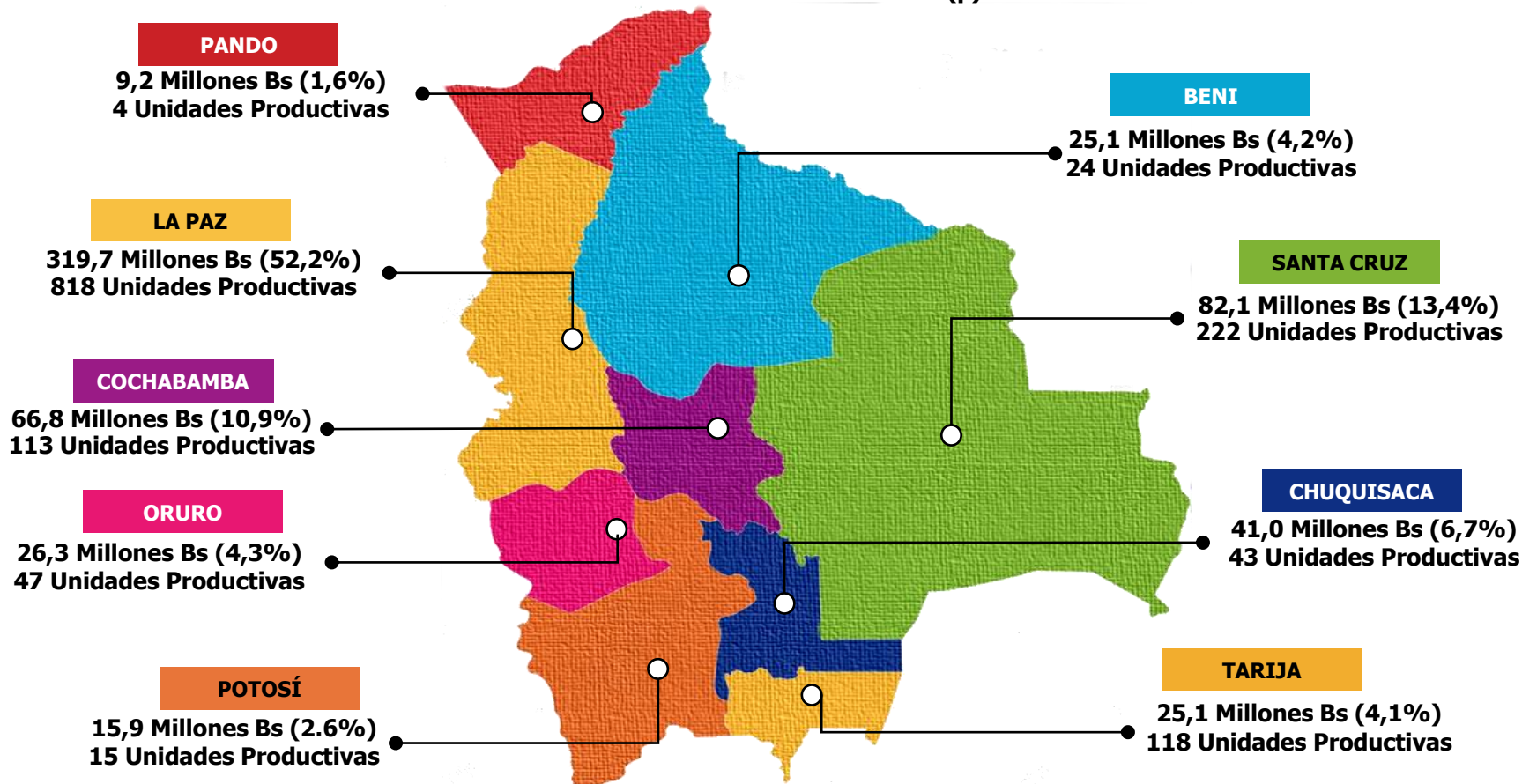


ESTIMACION DEL CONSUMO DE PRODUCCION NACIONAL APLICATIVO MÓVIL "CONSUME LO NUESTRO"



TOTAL BOLIVIA

Monto Pagado: Bs 611,3 Millones (p)
Unidades Productivas : 1.404 (p)



Para la gestión 2024 se pronostica un pago por Bs204,67 millones, lo que ha significado desde la gestión 2021 una inyección al aparato productivo nacional de Bs611,3 millones acumulados, para un total de 1.404 unidades productivas inscritas hasta finales de la gestión 2024. (p):pronosticado



PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024

RESULTADOS PRIORIZADOS	META PROGRAMADA PARA EL 2024
<p>Fortalecimiento de parques industriales, parques tecnológicos, zonas francas industriales y zonas económicas especiales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Parque Industrial Kallutaca <ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento al convenio entre MDPyEP y EPSAS para el desarrollo del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión – EDTP, para la Implementación del Sistema de Agua Potable Acuífero Purapurani ▪ Revisión del proyecto a nivel TESA y adecuación del estado actual del Parque Industrial Kallutaca, acorde a las recomendaciones del resultado del EDTP del Sistema de Agua Acuífero Purapurani, actualizando monto de inversión para puesta en marcha del componente sanitario, así como del vial y eléctrico. 2. Análisis de propuestas de ubicación de nuevos proyectos dentro de Parque Industrial Kallutaca 3. Análisis de nuevas propuestas de Parques Industriales en diferentes regiones del país, además de elaboración de normativa que beneficie y regula a los parques industriales.
<p>Monitoreo del funcionamiento de las zonas francas industriales y coordinación del Comité Técnico de Zonas Francas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación y seguimiento a las zonas francas industriales en funcionamiento, mediante el Comité Técnico de Zonas Francas – CTZF 2. Recopilación de información de zonas francas vigentes y análisis de resultados, mediante el Comité Técnico de Zonas Francas



PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024

RESULTADOS PRIORIZADOS	META PROGRAMADA PARA EL 2023
<p>Realizar el monitoreo a los componentes administrativo-financiero, operativo, infraestructura y actividades industriales de ZOFRACOBIBA.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar el monitoreo/seguimiento mensual y anual a las acciones administrativa-financiera, operativa y de infraestructura de ZOFRACOBIBA, así como a las actividades industriales2. Revisión, evaluación y conformidad técnica a proyectos presentados por ZOFRACOBIBA en el marco del Decreto Supremo N°4017, para proyectos de Preinversión e inversión, infraestructura productiva y/o industrial, equipamiento, y/o proyectos de fortalecimiento institucional.
<p>Apoyar la industrialización del departamento de Pando a través de la aplicación de la Ley N°1048 de ZOFRACOBIBA y su Decreto Reglamentario N° 3906</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Evaluar solicitudes de usuarios industriales de acogimiento a beneficios de la Ley N°1048 y Decreto N° 3906 apoyando la industrialización del departamento de Pando.



PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024

OPERACIONES PRIORIZADAS	META PROGRAMADA PARA EL 2024
<p>Atender las solicitudes de desembolso, en función al análisis de la información emitida por las empresas públicas productivas financiadas con recursos FINPRO.</p>	<p>Apoyar a la gestión empresarial de las empresas públicas productivas bajo tuición del MDPyEP, a través de la Autorización de Desembolsos de Recursos FINPRO, por un monto total de Bs378,17 millones para la implementación de los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Planta de Bioinsumos en Santa Cruz• Planta de Cemento en Potosí• Planta Piscícola en el Lago Titicaca• Planta Piscícola en la Amazonía• Planta Piscícola en el Chaco• Industria de Cárnicos del Beni
<p>Realizar el seguimiento a las metas de desempeño programadas por las Empresas Públicas y SENATEX.</p>	<p>Seguimiento a las metas de desempeño programadas de las Empresas Públicas y SENATEX, bajo tuición del MDPyEP, con base a la información reportada en el SISPE:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ingresos Bs3.577,91 millones• Ventas Bs2.639,58 millones



PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024

OPERACIONES PRIORIZADAS	META PROGRAMADA PARA EL 2024
1. Brindar capacitación y asistencia técnica en la implementación de RSE a empresas, sector académico y gremio empresarial e instituciones gubernamentales del nivel central, departamental y municipal.	- 150 representantes de empresas y otros capacitadas.
2. Organizar un Encuentro de Responsabilidad Social Empresarial, con el fin de promover las acciones de RSE.	- 100 representantes de empresas y otros sensibilizadas en RSE.
3. Aprobación del D.S. Estrategias y acciones de implementación de responsabilidad Social Empresarial RSE	- Implementación del modelo de sistema de gestión, beneficios e impacto de la RSE. - 200 representantes de empresas y otros sensibilizadas en RSE.



PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024

OPERACIONES PRIORIZADAS	META PROGRAMADA PARA EL 2024
1. Promover, elaborar y presentar para su aprobación la aplicación de la normativa ambiental industrial vigente. (DS, planes, Guías, Políticas)	➤ 400 Técnicos de Unidades Productivas, e Instituciones Públicas o Privadas, Universidades e Institutos capacitadas.
2. Realizar inspecciones técnicas a Empresas Públicas dependientes del MDPyEP en cumplimiento a la normativa ambiental vigente.	➤ 35 plantas industriales de empresas públicas inspeccionadas.
3. Promover la Producción Más Limpia en unidades industriales para su implementación.	➤ 50 unidades industriales públicas y/o privadas, capacitadas en la herramienta técnica de PML para su implementación.



PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024

OPERACIONES PRIORIZADAS	META PROGRAMADA PARA EL 2024
4. Desarrollar Guías Técnicas para las Unidades Industriales de acuerdo a los rubros identificados para la implementación de Producción Más Limpia	➤ 10 Guías Técnicas de PML publicadas
5. Capacitación en seguridad Industrial.	➤ 200 gerentes y técnicos capacitados en seguridad industrial.
6. Capacitación en la implementación en el nuevo Sistema de Información Ambiental Industrial.	➤ Validación y funcionamiento del Sistema. ➤ 500 técnicos ambientales capacitados.
7. Generar información ambiental de las unidades industriales a partir de los atributos del Sistema de Información Ambiental Industrial para realizar análisis y seguimiento al cumplimiento de la normativa vigente.	➤ 4 informes trimestrales, referente a cumplimiento de normativa ambiental (Instrumentos de Regulación de Alcance Particular-IRAPs) del sector industrial manufacturero.



OPERACIONES PRIORIZADAS	META PROGRAMADA PARA EL 2024
<p>1. Fomento a la formalización de Unidades Económicas, socialización del Modelo Económico Social, comunitario Productivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Impulsar el crecimiento de la Base Empresarial del país a más de 385.000 Unidades Económicas. ➤ Formular e implementar, políticas y normativas que promuevan el Registro de Comercio y la formalización de unidades económicas. ➤ Se contará con información productiva de las empresas para ser utilizada en los procesos de articulación en el ámbito territorial de los actores de la economía plural. ➤ Elaborar 4 lineamientos que permitan el desarrollo de los actores de la economía plural en el sector productivo.
<p>2. Promoción y difusión de información y análisis sectorial de los rubros productivos del país</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Democratizar a más de 500.000 usuarios, el acceso digital a la información con valor agregado alojados en el Sistema Integrado de Información Productiva (SIIP) y del Sistema de Información Territorial de Apoyo a la Producción (SITAP) ➤ Se realizará la gestión permanente de la información de los sectores productivos priorizados que permitirá contar con información para el desarrollo de programas y proyectos, siendo los mas importantes: <ul style="list-style-type: none"> • Soya y derivados (<i>acopio de grano; producción de aceite crudo; ventas al mercado interno</i>), • Cemento (<i>producción y venta de cemento departamental; producción de Clinker</i>), • Reporte de Caña de Azúcar y Derivados (<i>zafra; producción de caña de azúcar; producción de azúcar; producción de alcohol</i>), • Sector Cárnicos; (<i>Producción, carne Bovino, Porcino y Avícola y sus derivados</i>). ➤ Se elaborarán 6 documentos técnicos sectoriales con información de producción primaria, transformación y comercialización, entre otros. ➤ Gestionar la actualización de la Información Territorial, espacial, geográfica y productiva de los 339 municipios y más de 15.200 comunidades agroproductivas del territorio nacional. ➤ Se generará información estadística del Registro de Comercio para la implementación de políticas públicas en el sector de la industria manufacturera.
<p>3. Fortalecimiento y Control de las entidades bajo tuición del MDPyEP en relación a las actividades empresariales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizará el seguimiento a las actividades de la Autoridad de Fiscalización de Empresas – AEMP y del Servicio Plurinacional de Registro de Comercio – SEPREC, por medio de 8 informes trimestrales. ➤ Se implementarán mecanismos de desburocratización en los procesos y procedimientos del Registro de Comercio en beneficio de la actividad empresarial.



OPERACIONES PRIORIZADAS	META PROGRAMADA PARA EL 2024
<p>1.</p> <p>Fortalecimiento de la calidad de productos manufacturados a través de la Gestión de Reglamentos Técnicos aprobados con Normativa Legal.</p>	<p>Se proyecta realizar cuatro (4) Reglamentos Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estándares Mínimos de Eficiencia Energética para Luminarias LED. Destinado a regular la calidad de las "Luminarias LED" para Iluminación Interior y Exterior (Alumbrado Público). ➤ Etiquetado de Colchones. Que tiene por objeto aminorar el impacto de las importaciones, especialmente de Perú y Brasil, que hacen de una competencia desleal, con productos de baja calidad. ➤ Medidores de Energía Eléctrica. Reglamento metrológico, que permitirá la verificación inicial de los medidores eléctricos, para el control de IBMETRO, atribución establecida en el Decreto Ley N°15380 de 28/03/78. ➤ Eficiencia Energética de Aparatos de Refrigeración. Considerando que según AETN 2021, el 34% de uso de energía en los hogares corresponden a la Conservación de Alimentos mediante estos aparatos.
<p>2.</p> <p>Fortalecimiento al Sistema Boliviano de Calidad.</p>	<p>En el marco del Sistema Boliviano de Calidad se planifica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaborar normativa para establecer y/o fortalecer al Sistema Boliviano de Calidad. ➤ Gestionar Fichas Técnicas para el sector de los Alimentos, para las compras estatales. ➤ Socializar las actividades del Sistema Boliviano de Calidad. Se tiene previsto realizar un Taller de Sistema Internacional de Unidades en Abril/ 2024 ➤ Ejercer como Punto de Notificación de Obstáculos Técnicos al Comercio para el Estado Plurinacional de Bolivia. ➤ Ejercer como Punto de Contacto del CODEX Alimentario, del Estado Plurinacional de Bolivia. ➤ Alerta Temprana a las Exportaciones bolivianas, mediante el análisis de las notificaciones de Proyectos de Reglamentos Técnicos a la Organización Mundial del Comercio.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

**VICEMINISTERIO DE COMERCIO Y
LOGÍSTICA INTERNA**

ABRIL, 2024





PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024

REGULACION DEL COMERCIO

OPERACIONES PRIORIZADAS	META PROGRAMADA PARA EL 2024
<p>1. Desarrollar políticas, e instrumentos para la regulación del mercado interno, priorizando la producción nacional.</p>	<p>Consolidación de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Atención y emisión oportuna del 100% del certificado para el Registro Único de Importadores – RUI, Autorizaciones Previas de Importación – API como medida arancelaria para la regulación y del certificado de Producción Nacional de Cemento Portland y/o Puzolánico con Clinker 100% de Origen Nacional, para obras de infraestructura civil, productiva y social. ➤ Doce evaluaciones al año sobre la tendencia de las importaciones de productos regulados: Alimentos y Manufacturas, como instrumento de alerta temprana para la toma de decisiones. ➤ Coordinación con la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA, para la consolidación del levantamiento, procesamiento y monitoreo semanal de precios de los productos estratégicos de la canasta familiar (carne de res, carne de pollo, carne de cerdo, papa, arroz, azúcar, aceite, zanahoria, cebolla, tomate, etc.).



PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024

REGULACION DEL COMERCIO

OPERACIONES PRIORIZADAS	META PROGRAMADA PARA EL 2024
<p>1. Desarrollar políticas, reglamentos e instrumentos para la regulación del mercado interno, priorizando la producción nacional.</p>	<p>Consolidación de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño y desarrollo de Un (1) Sistema Informático API – RUI, el cual permitirá efectuar una modernización tecnológica de la gestión de información sobre las importaciones reguladas. ➤ Coordinación para el intercambio de información mediante la interoperabilidad y cooperación técnica para simplificar y transparentar las operaciones de importación, a través de la suscripción de al menos tres convenios interinstitucionales con la Aduana Nacional, Servicio de Impuestos Nacionales y Banco Unión. ➤ Desarrollo e implementación de la firma y el certificado digital en los trámites de regulación, con la asistencia técnica de la Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia – ADSIB y la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación – AGETIC.



PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024

PROMOCION DEL COMERCIO

OPERACIONES PRIORIZADAS	META PROGRAMADA PARA EL 2024
PROMOCIÓN	
<p>1. Gestión de eventos promocionales para posicionar la producción nacional.</p>	<p>El Plan de Promoción Comercial para el 2024 contempla la realización de 44 ferias BARRIALES, 10 ferias DEPARTAMENTALES Y 5 ferias MULTISECTORIALES con el objetivo de para incrementar las ventas de las MYPYMES en el mercado interno, con los siguientes impactos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Feria Multisectorial con 500 productores durante 10 días; ventas Bs1.000.000. • 4 Ferias Multisectorial con 200 productores durante 3 días; ventas Bs500.000. • 44 ferias barriales en La Paz; ventas Bs917.136. • 10 ferias departamentales; ventas Bs700.000. <p>Total de ventas estimadas a lograr en las ferias: Bs3.117.136.</p>
<p>2. Posicionamiento de la producción nacional a través del SELLO HECHO EN BOLIVIA para la sustitución progresiva y sistemática de las importaciones.</p>	<p>En la gestión 2024 se prevé certificar a 6.778 unidades productivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se difundirá masivamente el Sello Hecho en Bolivia mediante estrategias de posicionamiento comercial, para uso de MIPYMES.
<p>3. Mejoramiento de los niveles de productividad y competitividad de las MIPYMES.</p>	<p>Se ejecutará para la gestión 2024, programas de capacitación y asistencia técnica para mejorar el desempeño de las MIPYMES en el mercado interno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se capacitará a 4.000 unidades productivas en temas vinculados a gestión comercial, ventas y marketing y comercio electrónico, entre otros.



PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024

FACILITACION DEL COMERCIO

OPERACIONES PRIORIZADAS	META PROGRAMADA PARA EL 2024
<p>1. Realizar el seguimiento y apoyo a la fase de pre inversión (Empresa Nacional de Logística).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinar con Insumos Bolivia la dictación del Decreto Supremo de creación de la Empresa Nacional de Logística que garantice los recursos para su implementación .
<p>2. Realizar tareas de apoyo para incrementar la competitividad de las MyPES y Empresas Públicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incrementar la competitividad de las MyPES y Empresas Públicas, a través de la optimización de procesos logísticos con apoyo técnico sostenible. ➤ Fomentar la profesionalización del sector logístico del país a través de la firma de Un (1) convenio con la Universidad Pública de El Alto – UPEA, para ofertar programas académicos de nivel superior como diplomados, maestrías, doctorados en logística y gestión de cadena de suministros.
<p>3. Elaborar los estudios para implementar el Observatorio de Logística Preventiva y el Consejo Nacional de Logística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecer la articulación del sistema logístico comercial interno. ➤ Realizar Un (1) estudio de factibilidad técnica para la implementación de una plataforma informática de recolección de datos logísticos nacional como base del Observatorio de Logística Preventiva. ➤ Implementar la Comisión de Trabajo Técnico de Logística, al amparo del Comité Nacional de Facilitación de Comercio, siendo esta la base del Concejo Nacional de Logística en el Estado Plurinacional de Bolivia.



PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024

PROMOCION EXPORTACIONES

OPERACIONES PRIORIZADAS	META PROGRAMADA PARA EL 2024
<p>4. Regulación de las exportaciones para garantizar el abastecimiento del mercado interno a precio justo, para el sector de soya y sus derivados, azúcar, carne, sorgo maíz y arroz.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Modificación de la resolución Bi Ministerial para facilitar las exportaciones de productos regulados precautelando el abastecimiento del mercado interno.➤ Coadyuvar en la determinación de Balances de oferta y demanda, para productos regulados.➤ Emisión de Certificados de Abastecimiento Interno y Precio Justo (CAIPJ) en el marco de la normativa vigente (Soberanía Alimentaria).



PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024

FOMENTO A LA EXPORTACION

OPERACIONES PRIORIZADAS

META PROGRAMADA PARA EL 2024

1. **Análisis de mercado para la oferta exportable del país.**

Consolidación de la siguiente acción:

- Proponer **mecanismos de Inserción Comercial Internacional**, para generar oportunidades comerciales en la oferta exportable.
- Coadyuvar en la **promoción internacional de la oferta comercial** exportable de productos estratégicos.

2. **Coordinar con el SENAVEX e instancias competentes, el seguimiento para el cumplimiento de los acuerdos comerciales relacionados con normas de origen y regímenes preferenciales, así como la actualización de la Guía del Exportador.**

Consolidación de la siguiente acción:

- Complementar las **competencias del SENAVEX para incrementar y diversificar las exportaciones** (vía D.S.).

3. **Capacitación a productores con oferta exportable en normas, procedimientos, propiedad intelectual, denominación de origen, acuerdos internacionales, obstáculos técnicos al comercio.**

Consolidación de la siguiente acción:

- Realizar **eventos de capacitación departamentales** para el Sector Productivo Nacional con asistencia técnica y asesoramiento de las instancias competentes, en temas relacionados con el desarrollo de la Oferta Exportable.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

VICEMINISTERIO DE LA MICRO, PEQUEÑA EMPRESA Y ARTESANÍA

Abril 2024





PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024

FOMENTO A MYPES, ARTESANOS, OECAs y OECOMs

OPERACIONES PRIORIZADAS	META PROGRAMADA PARA EL 2024
<p>Diseño, implementación y seguimiento de instrumentos y productos financieros de apoyo a las Unidades Productivas a Pequeña Escala</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar la otorgación del crédito Si.Bolivia a Unidades Productivas de la MYPE y Artesanos. • Alcanzar la meta de colocación de al menos 14.000 créditos. • Dinamizar la otorgación de créditos con el Fondo de Garantía FOGADIN.
<p>Mejoramiento de las capacidades de producción y comercialización de OECAs y OECOMs dedicadas al rubro de manufactura.</p>	<p>PROGRAMA NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS LOCALES E INSTITUCIONALES PARA LA ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA ESCOLAR Para la gestión 2024 se tiene previsto obtener los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 propuestas de proyecto en el marco del PRONAFOCAP - ACE. • 4 eventos de capacitación y asistencia técnica en BPM y/o Agregación de Valor a unidades productivas. <p>PROGRAMA NACIONAL DE VALOR AGREGADO EN ORIGEN PARA PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA Para la gestión 2024 se tiene previsto obtener los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 planes desarrollados de capacitación y/o asistencia técnica en BPMs y/o Agregación de Valor. • 10 cartillas desarrolladas de procesos productivos enfocados a la agregación de valor.



PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024

FOMENTO A MYPES, ARTESANOS, OECAs y OECOMs

OPERACIONES PRIORIZADAS	META PROGRAMADA PARA EL 2024
<p>Coordinación de eventos de promoción comercial de la producción de MYPE, artesanos, OECA y OECOM a nivel nacional.</p>	<p>PROMOCIONAR LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE AL MENOS 2.000 UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA , ARTESANÍA, OECA Y OECOM.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar y acompañar el registro y uso de la aplicación “Consume lo nuestro”. • Apoyo y articulación de al menos 46 ferias a nivel nacional. • Promocionar la producción nacional de la Micro, Pequeña Empresa y Artesanos, para el posicionamiento del sello Hecho en Bolivia. • Gestionar la participación de Micro, pequeñas empresas y artesanos en medios de comunicación masivo. <p>CATÁLOGO ELECTRÓNICO - COMPRO HECHO EN BOLIVIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar 50 Fichas Técnicas para los rubros de textiles, cuero, madera y metalmecánica. • Acompañar técnicamente el acceso de MYPE y Artesanos a compras estatales.
<p>Diseño de programas, proyectos o acciones para desarrollar actividades de capacitación, AT.</p>	<p>PROGRAMA NACIONAL DE FORTALECIMIENTO PARA LA MANUFACTURA Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE LA MEDICINA TRADICIONAL</p> <p>Promover de manera integral el valor agregado en la producción y desarrollo sostenible de productos derivados de la medicina tradicional</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 eventos comerciales y de promoción enfocados a productos con agregación de valor y medicina tradicional realizados • Se elaborará el documento en formato EDTP del “Programa de Fortalecimiento e innovación de las unidades productivas de medicina tradicional”

**PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024****CAPACITACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.**

OPERACIONES PRIORIZADAS	META PROGRAMADA PARA EL 2024
Diseño de programas, proyectos acciones desarrollar actividades capacitación, certificaciones transferencia tecnológica.	<p>PROGRAMA DE APOYO TÉCNICO PRODUCTIVO BOLIIVIA C- REACTIVA 2024</p> <p>Implementación de herramientas de gestión de la producción y comercialización, promoviendo la participación del sector educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 300 Unidades productivas de la Micro y Pequeña Empresa y Artesanos • 300 Jóvenes estudiantes, egresados o titulados de Universidades o institutos técnicos. • Apoyo a 50 emprendimientos productivos innovadores juveniles apoyados con Capacitación, Asistencia Técnica y Transferencia Tecnológica.
	<p>PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS LIDERADAS POR MUJERES CON ENFOQUE DE GÉNERO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos 500 Unidades Productivas lideradas/gestionadas por mujeres recibirán maquinaria y asistencia técnica. • 2.400 beneficiarias completaran su formación técnica y en gestión empresarial. • 100 beneficiarias que recibirán capacitación en estrategia de marketing y promoción. • 30 Unidades Productivas de mujeres serán certificadas en el registro nacional de higiene/buenas prácticas de manufactura (BPM). • Al menos 5 ferias organizadas/impulsadas en las que participarán miembros de las UP lideradas/gestionadas por mujeres. • 2 CETIP (El Alto y Santa Cruz) recibirán apoyo operativo. • 50 funcionarios reciben capacitación para aplicar el enfoque de género en los servicios que prestan.
	<p>CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS OCUPACIONALES PARA LA MYPE Y ARTESANOS 2024</p> <ul style="list-style-type: none"> • realizar procesos de evaluación de competencias ocupacionales a mas de 300 productores de la MyPE y/o Artesanos.



PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024

DESARROLLO Y PROMOCION ARTESANAL

OPERACIONES PRIORIZADAS	META PROGRAMADA PARA EL 2024
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL	<p>Para la gestión 2024 se tiene previsto obtener los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none">• 3 Eventos comerciales y de promoción en el marco de la Feria Plurinacional de la Artesanía realizados• Contar con un mapeo de unidades productivas familiares y/o asociaciones de artesanos, OECAS y OECOMs.• Contar con una Propuesta de Concurso dirigido a reconocer la iniciativa, talento y esfuerzo de artesanos.• Contar con una propuesta de reglamento para promover la creación de los Comités Departamentales, Regionales y/o Municipales de artesanía.• Contar con ITCPs dirigidos a fortalecer las capacidades de producción o comercialización para el sector artesanal.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

VICEMINISTERIO DE TURISMO

Abril, 2024



**PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024****PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TURISMO**

RESULTADOS PRIORIZADOS	META PROGRAMADA PARA EL 2024				
	PROYECTO	PRESUPUESTO BS.	INICIO	ENTREGA	MUNICIPIO BENEFICIARIO
IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUTURAS TURÍSTICAS A TRAVÉS DE PDUL EN EL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ	Hotel Boutique Municipio de San Antonio de Esmoruco	16.966.495,65	06/ 2024	12/ 2024 (54% de avance en la Infraestructura)	San Antonio de Esmoruco, provincia de Sur LÍpez,
	Hotel Boutique Escuela Municipio de Tahua	16.043.120,44	06/ 2024	12/ 2024 (54% de avance en la Infraestructura)	Municipio de Tahua, provincia Daniel Campos,
	Hotel Boutique Municipio de Colcha K	19.329.910,79	06/ 2024	12/2024 (54% de avance en la Infraestructura)	Municipio de Colcha K, provincia Nor LÍpez,
	Restaurante Turístico Municipio de San Agustín	4.544.463,60	06/ 2024	12/2024 75% de avance en la Infraestructura (**)	Municipio San Agustín, provincia Enrique Baldiviezo,
	Restaurante Turístico Municipio San Pablo de LÍpez	3.641.411,21	06/ 2024	12/ 2024 75% de avance en la Infraestructura	Municipio de San Pablo de LÍpez, provincia Sud LÍpez,
	Restaurante Turístico Municipio de Villazón	6.115.431,86	06/ 2024	12/2024 75% de avance en la Infraestructura	Municipio de Villazon, provincia Modesto Omiste,

**PROGRAMAS Y PROYECTOS TURISMO****RESULTADOS
PRIORIZADOS****META PROGRAMADA PARA EL 2024****PROYECTO****PRESUPUESTO****INICIO****ENTREGA****MUNICIPIO
BENEFICIARIO****IMPLEMENTACIÓN
DE
INFRAESTRUCTURAS
TURÍSTICAS A
TRAVES DE LA
COOPERACIÓN
ITALIANA.**Estudio de Diseño
Técnico de Preinversión
para la Construcción y
Equipamiento del
Complejo TurísticoBs
38.189.346.31

19/08/2024

30/07/2025

Valle Alto de
Cochabamba
(Arani, Anzaldo,
Cliza, Tarata)Estudio de Diseño
Técnico de Preinversión
para la Construcción y
Equipamiento del
Complejo TurísticoBs
12.156.605.92

19/08/2024

30/07/2025

Cono Sur de
Cochabamba
(Totora)Estudio de Diseño
Técnico de Preinversión
para la Construcción y
Equipamiento del
Complejo EcoturísticoBs
14.886.552.43

19/08/2024

30/07/2025

Parque Nacional
Torotoro – Potosí
(Torotoro)Estudio de Diseño
Técnico de Preinversión
para la Construcción y
EquipamientoBs
35.457.147.24

19/08/2024

30/07/2025

Complejo Turístico
Urbano del
Municipio de
Torotoro - Potosí
(Torotoro)



PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024

PROGRAMAS Y PROYECTOS TURISMO

RESULTADOS PRIORIZADOS	META PROGRAMADA PARA EL 2024				
	PROYECTO	PRESUPUESTO	INICIO	ENTREGA	MUNICIPIO BENEFICIARIO
IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS A TRAVÉS DE PROGRAMA BID	Ampliación Parque Cretácico Zona Cal Orck'ó	Bs 51.450.000,00	11/10/2024	25/12/2025	Zona urbana Sucre, Chuquisaca
	Restauración Casa Nacional de Moneda	Bs 6.201.440,00	17/10/2024	30/05/2025	Ciudad de Potosí
	Restauración Casa de la Libertad	Bs 1.794.220,00	27/09/2024	09/06/2025	Sucre, Chuquisaca
	Restauración y Refuncionalización como uso Turístico del Colegio Nacional San Simón de Ayacucho de La Paz	Bs 2.596.358,00	14/11/2024	27/07/2025	Ciudad de La Paz
	Diseño e Implementación - Estrategia De Posicionamiento	Bs 6.860.000,00	03/06/2024	31/12/2025	Entidad Publica, VT. La Paz



PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024

FOMENTO DEL TURISMO

RESULTADOS PRIORIZADOS	META PROGRAMADA PARA EL 2024
<p>1. Fortalecimiento del turismo de base comunitaria en las 6 macroregiones del país</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementación del Reglamento de Turismo comunitario en Bolivia. ➤ Desarrollar nuevas redes de Turismo Comunitario ➤ Implementación del programa Fortalecimiento de Capacidades Turísticas (JICA - VT).
<p>2. Promoción y difusión del destino Bolivia a nivel internacional.</p>	<p>Incrementar el flujo turístico a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Promocionar y certificar a 200 Destinos Turísticos de Bolivia. ➤ Promocionar el destino Bolivia en mercados priorizados a nivel internacional a través de la participación en feria internacionales, realización FAM TRIP - PRESS TRIP, campañas promocionales, pauteo publicitario, influencers, en coordinación con la Entidad Desconcentrada - CONOCE BOLIVIA.
<p>3. Fomento al sector del turismo (interno y receptivo).</p>	<p>Consolidación del Destino Bolivia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Promocionar las modalidades de Turismo en Bolivia, como ser: Turismo de aventura, Turismo cultural, Turismo gastronómico y otros.



PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES SEGÚN EL POA 2024

FOMENTO DEL TURISMO

RESULTADOS PRIORIZADOS	META PROGRAMADA PARA EL 2024
<p>1. Ordenamiento y mejora del marco normativo turístico nacional.</p>	<p>Implementación de tres (3) Decretos Supremos, un (1) anteproyecto de Ley y una (1) resolución ministerial.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fronteras y cielos abiertos a mercados prioritarios (Propuesta D.S.) 2. Incentivo y amnistía nacional de fomento a la formalidad de los servicios turísticos (Propuesta R.M.). 3. Fomento de tarifas especiales para el turismo interno en temporadas bajas (Áreas naturales espacios naturales y culturales de administración pública - Propuesta D.S.). 4. Medida de accesibilidad para turistas con capacidades diferentes, de la tercera edad, niños, niñas y adolescentes (Propuesta D.S.). 5. Anteproyecto de Ley para el Ordenamiento de la actividad turística en zonas de interés del Estado (Ej. Reserva Fiscal del Salar de Uyuni).
<p>2. Desarrollo de herramientas de apoyo a la gestión turística.</p>	<p>➤ Implementación del Aplicación para la Inventariación de Recursos Turísticos.</p>
<p>3. Seguridad turística</p>	<p>➤ Elaboración de un plan de seguridad turística integral coordinado con autoridades locales y nacionales.</p>

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

